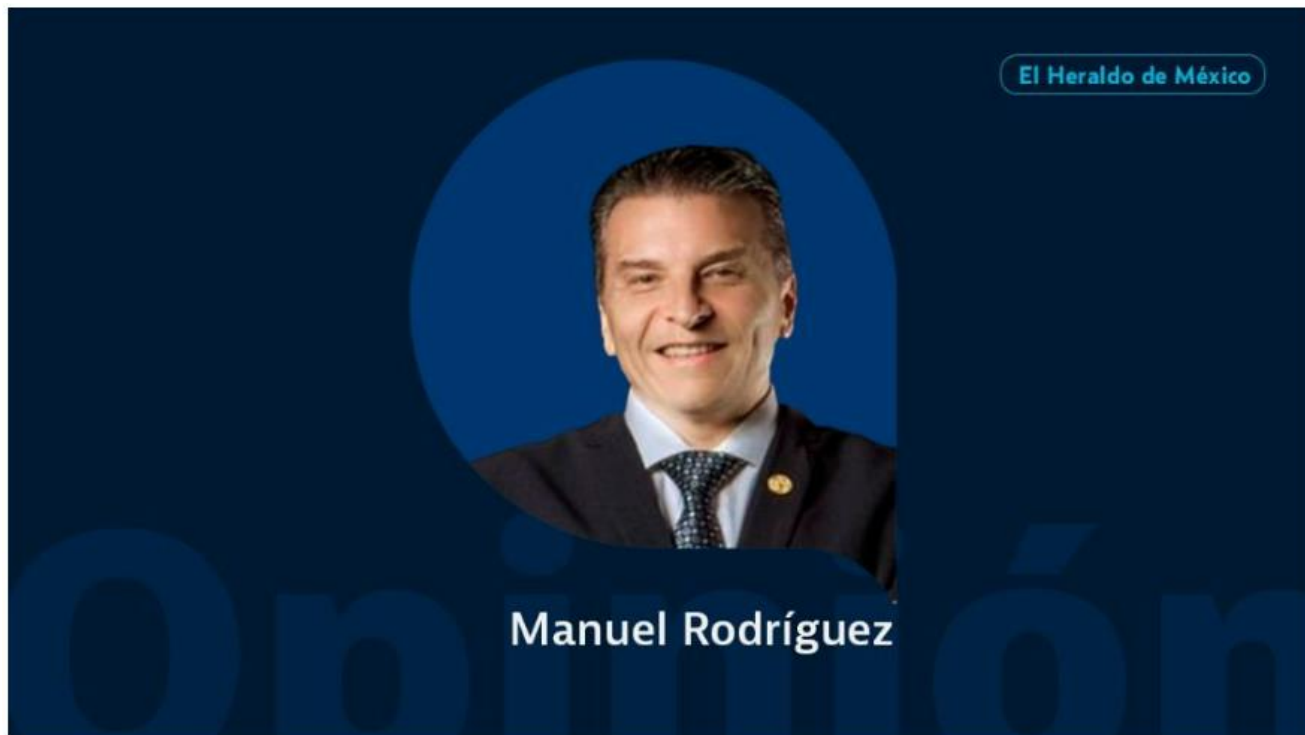




El Segundo Piso Energético

Rumbo hacia el segundo piso energético, el gran reto es acelerar la transición energética, garantizando el suministro de energía con precios y tarifas asequibles



Manuel Rodríguez González / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La política energética 2024-2030 delineada por nuestra próxima Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, sobre la base de los esfuerzos realizados en la primera etapa de la transformación, tendrá una línea de continuidad, sin descartar flexibilidad y ajustes para enfrentar los desafíos presentes y futuros.

En los 100 Pasos para la Transformación la política energética tiene una tarea dual: primero, el correcto funcionamiento del sector energético; y segundo, la construcción de bases sólidas para vencer la inercia y redireccionar al sector hacia un futuro real y sostenible; para ello es necesario reconocer el declive geológico; así como la abundancia de las energías renovables, pero también sus limitaciones, como por ejemplo, el de la disponibilidad de minerales como el litio para satisfacer la demanda y la posibilidad de continuar el desarrollo de tecnologías alternativas sin aumentar el consumo de energía.

Partiendo de los principios de soberanía, seguridad, sustentabilidad, solidaridad y sensatez energética; se plantea el reto de descarbonizar la matriz energética, disminuir la intensidad energética de la economía y reducir la contaminación, erradicar la pobreza energética, dotar al país de un sistema energético robusto, confiable, resiliente y sustentable.

Los criterios para su instrumentación son el interés nacional; planeación a largo plazo; seguridad física de consumidores, trabajadores e infraestructura energética; cumplimiento de los compromisos internacionales; máximo beneficio colectivo; aprovechamiento inteligente del patrimonio energético; cohesión social; equilibrios regionales; consenso y participación ciudadana, vida digna y respeto a los derechos de personas, comunidades y pueblos originarios.



Rumbo hacia el segundo piso energético, el gran reto es acelerar la transición energética, garantizando el suministro de energía con precios y tarifas asequibles. Con ello, México imprimirá mayor sostenibilidad a su desarrollo, cumplirá con las metas nacionales de energía limpias; mitigará y enfrentará el cambio climático, cumpliendo y honrando sus compromisos internacionales.

Para esto, cuidando la confiabilidad y seguridad de la red, establece la necesidad de modernizar, robustecer y expandir las redes de transmisión y distribución, con el objetivo de lograr una mayor integración de generación variables de plantas eólicas y solares.

El Sistema Interconectado Nacional, a pesar de que tiene una capacidad instalada que rebasa la demanda máxima en más de 70%, su reserva operativa es de solamente 8%, por lo que se plantea elevarla a un 20%.

La electromovilidad es otro tema clave de la política energética del segundo piso, ya que el transporte es el principal consumidor de energía final y disminuir su demanda de combustibles fósiles exigirá un esfuerzo mayúsculo en producción de combustibles y electricidad verdes; así como la migración de los vehículos convencionales tanto individuales y colectivos a híbridos y eléctricos.

La política energética del segundo piso no omite tomar en cuenta el proceso internacional de relocalización de empresas y la participación de México en el T-MEC como factores que inciden en un aumento de la demanda de energía limpia.

POR MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

DIPUTADO FEDERAL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX